REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 22 De Jueves, 25 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
50400408900120190003900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Olga Yanet Gamba Rojas	24/04/2024	Auto Decide - Acepta Cesión De Derechos, Reconoce A Central De Inversiones S.A. Como Demandante
50400408900120190003900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Olga Yanet Gamba Rojas	24/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120180003100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Olga Yanet Gamba Rojas, Audrey Lozada Molina	24/04/2024	Auto Concede - Acepta Cesión De Derechos, Reconoce A Central De Inversiones S.A. Como Demandante
50400408900120180003100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Olga Yanet Gamba Rojas, Audrey Lozada Molina	24/04/2024	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Bancos

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

878a54cd-6e89-462a-a7d9-dfcb81161e74

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 22 De Jueves, 25 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200005900	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia	Jenny Patricia Castro Paz, Andrea Patricia Ramírez Castro	24/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Crédito
50400408900120230007600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Amadid Fajardo Espitia	24/04/2024	Auto Concede - Acepta Reforma De La Demanda
50400408900120230008300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Mario Hernando Poveda Suárez	24/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Secuestro Bien Inmueble
50400408900120230008300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Mario Hernando Poveda Suárez	24/04/2024	Auto Niega - Auto Niega Notificación
50400408900120230008300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Mario Hernando Poveda Suárez	24/04/2024	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Bancos
50400408900120230010300	Procesos Ejecutivos	Luz Mery Arias Rodriguez	Edirso Yagary Tamanisa, Libia Yagary Tamaniza, José Moises Yagary Tamaniza	24/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Secuestro Y Señala El 5 De Junio De 2024 A Las 09:00 A.M. Para Diligencia

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

878a54cd-6e89-462a-a7d9-dfcb81161e74

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 22 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

878a54cd-6e89-462a-a7d9-dfcb81161e74

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 22 De Jueves, 25 De Abril De 2024

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

878a54cd-6e89-462a-a7d9-dfcb81161e74